

administración estatal

DIRECCIONES PROVINCIALES Y SERVICIOS PERIFÉRICOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA CIUDAD REAL

COMISARÍA DE AGUAS-CIUDAD REAL

Información pública sobre solicitud de concesiones y autorizaciones administrativas.

Clase de solicitud: Revisión de autorización administrativa para efectuar el vertido de las aguas residuales urbanas depuradas generadas en el núcleo urbano de Puerto Lápice, al arroyo Valdehierro (río Gigüela), en el t.m. de Puerto Lápice (Ciudad Real).

Peticionario: Ayuntamiento de Puerto Lápice.

Expediente: VU-013/02-CR Rev.2 (OBG, fvf).

Características fundamentales de la solicitud:

El volumen anual máximo de las aguas residuales depuradas, que se vierte al río arroyo Valdehierro (río Gigüela), (DATUM ETRS89, Huso: 30; X: 459.269; Y: 4.352.091), se pretende aumentar hasta 136.000 m³.

En la oficina de esta Confederación Hidrográfica sita en Ciudad Real (Ctra. de Porzuna, 6, C.P. 13.002), se admitirán reclamaciones durante TREINTA (30) días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, de quienes puedan considerarse perjudicados con el vertido.

El expediente estará de manifiesto en la citada oficina de esta Confederación Hidrográfica.

El Comisario de Aguas.- Ángel Nieva Pérez.

Anuncio número 205

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>